

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.

64 en el extranjero y ultramar; con figurin 8 rs. mas. Números sueltos del día á 4 cuartos, atrasados a 6.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DEL MEDIODIA, DE INTERESES MATERIALES. CIENCIAS. ARTES. LITERATURA. MODAS. NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salen todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION. ZOCO. NUM. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, don C. A. Sayedra.

GACEFILLA.

Quintas. El domingo próximo tiene lugar la declaración de soldado de la última quinta. En este acto deben precisamente alegarse las exenciones legales y físicas, justificándolas debidamente. Los expedientes por razón de causa física se disponen de oficio, y en el expediente formado deben declararse los facultativos que hayan visitado al alegante, dos testigos libres de toda excepción y los dos números anteriores y posteriores al que le haya cabido en el sorteo.

Para acreditar las excepciones legales es necesario presentar una certificación, extendida en sello noventa, fechada precisamente en el día que tiene lugar la declaración, y en ella debe constar la habitación del que pretenda eximirse, y el motivo por el que se solicita la exención, haciendo lo propio el cura parroco. Debe presentarse además otra certificación extendida por el dueño del establecimiento en que trabaja; en la cual debe constar el salario que gana, expresándose, si le consta, que con él alimenta á su padre, ó madre, etc.

Santa pastoral visita. Del Boletín eclesiástico copiamos lo que sigue: «Nuestro Excmo é Ilmo. Prelado, después del entusiasta recibimiento que tuvo en Cartagena, sigue recibiendo claras manifestaciones de adhesión y simpatía de las autoridades civiles y militares y de las mas distinguidas personas de aquella población, que le visitan continuamente.

En los dias 19, 20 y 21 se celebró de orden de S. E. I. un solemne triduo al Santísimo Sacramento, para conseguir del cielo deframase sus gracias y bendiciones sobre la ciudad y la Santa visita. El tercer día predicó S. E. I., dejando sumamente satisfecho al inmenso auditorio, que corrió á oír la voz de su Pastor, por los sublimes rasgos de su elocuencia, por la oportunidad con que recordó á los Cartageneros sus antiguas glorias y por la sinceridad con que les aseguró que está siempre en medio de ellos. Terminada la Misa bendijo solemnemente al pueblo. Por la tarde hizo la reserva, dando también bendición con el Santísimo Sacramento. A todos los actos ha asistido un numeroso concurso especialmente á los practicados por el Excelentísimo Prelado. El día 22 verificó la Santa visita de la parroquia, después de la cual comenzaron las confirmaciones.

En la mañana de ayer 29 salió á practicar la visita y confirmaciones de Fuente-Alamo, Balsapintada y Corvera, en cuyos puntos pasará toda la presente semana, volviendo para la Pascua, si el tiempo y ocupaciones lo permiten á Cartagena, donde tiene determinado celebrar las órdenes de la Santísima Trinidad.

Sobre «La Paz». Al Diario mercantil de Valencia, debemos las siguientes líneas, que sentimos por el poco honor que hacen á esta ciudad. Dice así: «Mucho se lee en Murcia. En Murcia ve la luz ocho años un periódico que se titula La Paz, sin haber podido nunca cubrir los gastos, bien escasos por cierto, de su publicación. El editor ha invitado á todas las personas conocidas de aquella capital á que se suscriban, pero éstas le han contestado que no, y en su vista decidió terminar la publicación para fin del presente mes. Últimamente, en el número del sábado, publica las siguientes líneas que no necesitan comentarios: «Aquí copia nuestro colega lo que dijimos el día 27.

Paga. Parece que se ha empezado á dar á todas las clases la correspondiente al mes de mayo último; buena señal para los cesantes y jubilados.

A reclamar. Los que se crean con derecho á reclamar contra el contratista de las casillas de guardas de la tercera sección de nuestra línea férrea, por los perjuicios que hallan experimentado en la construcción de aquellas, pueden verificarlo hasta el día 20 del actual en que espira el plazo concedido.

Procesion. Dice El Eco de Cartagena: «Las personas que nos merecen entero crédito se nos dice que el Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de la diócesis, asistirá á la procesion que en esta ciudad debe tener lugar el día del Corpus.

Con este motivo creemos que el excelentísimo ayuntamiento procurará hacer cuanto esté de su parte, para que el acto religioso sea todo lo solemne y lucido que corresponde, á lo cual es indudable que prestarán su eficaz cooperación las demás autoridades y el vecindario que en él toma una parte principal.

Cuentas municipales. Constantemente vemos en el Boletín las de los ayuntamientos de toda la provincia; pero no las del de Murcia; ignoramos porqué, siendosestas de más

interés, quedan relegadas al olvido.

Buenafuó. Ayer mañana mataron algunos contra su costumbre, á consecuencia de los fuertes truenos de la tormenta que descargó sobre nosotros. Con este motivo nuestras calles quedaron regadas demás y el barro estuvo en abundancia.

Vacante. En el instituto de segunda enseñanza de Alicante lo está la cátedra de francés del mismo.

Distribucion de fondos. Hace meses que vemos no aparece en el Boletín oficial la distribución de fondos provinciales hecha en cada mes.

Viajero. Hoy, según tenemos entendido, debe llegar á esta Mr. Prompt de Madrid, director general que es de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á objeto, según parece, de abrir la nueva y definitiva estación de esta capital.

Teatro. Anoche debió estrenarse en el de Cartagena la compañía Zamora-Dardalla, con el drama La Pajosa de Sarriá que tan bien sabe interpretar la Cándida, el baile La Poerosa y el sainete El casado por fuerza en que tanto nos hizo reír García con el tirulí, pirulí.

Otro viajero. Está para llegar á los baños de Archena D. Ojalá Morales, alcalde interino de Almería.

Naufragio. Dice El Eco de Cartagena: «Esta mañana ha entrado en este puerto la tripulación del bibrarca inglés ANNE, cuyo buque se fué á pique en las aguas de cabo de Gata á consecuencia de haberle embestido otro buque, que no pudo ser conocido.

Gas. Ya tiene unos dos metros de profundidad el gasómetro. Conviene vigilarle esta obra, que se está haciendo en la inmediación del depósito de máquinas de la estación del ferro-carril, no sea que el desagüe llegase á ser nocivo, pues para que se mueran los moradores del partido de S. Benito, bastante hay con las dichas zanjas en mal hora abiertas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 31 de mayo de 1865.

En la sesión del Congreso de esta tarde se leyó una proposición de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril de un punto de la provincia de Teruel á Valencia.

El Sr. Ramos Meneses la defendió brevemente y el Congreso la tomó en consideración.

El Sr. Candau preguntó al Gobierno sobre la inversion de fondos hecha por el gobernador de Zaragoza para un objeto distinto al que estaban destinados; fondos que pertenecian á la diputacion provincial.

El ministro de la Gobernacion contestó que habia mandado cumplir la ley.

Los Sres. Candau y ministro de la Gobernacion rectificaron.

Juró y tomó asiento el Sr. Zedrun.

Continuó la discusion sobre la discusion sobre la proposicion del Sr. Cuesta.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Cuesta diciendo que por que él creyese que debia discutirse la proposicion no podia decirse como decia el Sr. Cuesta que el ministro confesaba que el asunto sobre que la proposicion versa era muy digno de discutirse. El orador habia opinado por la lectura como opina por la lectura de toda proposicion que no sea extravagante ó escandalosa. La proposicion del Sr. Cuesta no tiene por tanto mas autoridad que la que le presta su autor. Aseguró el Sr. Gonzalez Brabo que el estar suscitándose diariamente en las Cámaras la cuestion Constitucional y la cuestion política en sus puntos principales no es lo más bueno de la buena práctica del gobierno parlamentario.

Negó que el Gobierno sistemáticamente tratase de infringir la ley de incompatibilidades tratándose de infringir la ley de empleados adicional á la de presupuestos y el señor Cuesta sabia que el gobierno y el orador particular habian asegurado en distintas ocasiones su propósito firme de cumplir el artículo 17 de ley de presupuestos aunque no fuese una verdadera ley de empleados.

En cuanto á la ley de incompatibilidades los diferentes casos que se han presentado los ha decidido el Congreso y el gobierno tiene grande interés en que la ley de incompatibilidades tuviese límites fijos pues así evitaria al Gobierno muchos compromisos.

El ministro añadió que el Gobierno estaba dispuesto como habia estado siempre á cumplir la ley de incompatibilidades: que si se interpretaba ó se reformaba en sentido tan riguroso que privase la entrada en la Cámara á todos los empleados se veria en la necesidad de apelar al sistema de comisarios.

Terminó diciendo que el Congreso no

debía tomar en consideracion la proposicion del señor Cuesta.

El señor Valero y Soto habló brevemente para una alusion.

Rectificaron los señores Cuesta y Gonzalez Brabo retirando el primero la proposicion.

El señor Lasala usó de la palabra manifestando que aplazaba para mañana apoyar su proposicion.

Continuó el debate sobre el presupuesto de la Guerra, haciendo uso de la palabra los señores Lopez Dominguez y Moya que se esforzó en probar la necesidad de hacer economias en la clase de oficiales generales.

El señor Candau usó de la palabra para una alusion.

AVISOS OFICIALES.

El jueves 8 de junio actual, á las cinco de la tarde, y en la plaza de toros de Cartagena, se verificará el arrendamiento para el suministro de caballos que se necesitan en las dos corridas de toros que han de tener lugar en ella en el presente año.

El día 14 del actual, á las 11 de su mañana se celebrará en el salon del consejo provincial la subasta del suministro de pan, carne, patas, tocino, bacalao, garbanzos, arroz, habichuelas, chocolate, azúcar, patatas, jabon, aceite, leche de vaca, burra y cabra, pimiente molido, carbon vegetal, carbouillo de cok, leña y sanguijuelas, cuyos artículos son necesarios en los establecimientos de beneficencia de esta capital.

El 27 del corriente á las 12 de la mañana se celebrará ante la junta económica del departamento de marina de Cartagena la licitacion del suministro de los muebles que se consideran necesarios en el arsenal de dicho departamento durante el año económico de 65 á 66.

Hasta el 23 del corriente queda abierta en la Alcaidía el arrendamiento de Cartagena la subasta del arrendo de la extraccion y aprovechamiento de las basuras.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer de los cereales. Trigo del pais... de 44 á 55 rs. fan. manchego de » á » id. jeja... de » á » id. Cebada... de 18 á 22 id. Maiz... de » á » id.

Precios de hoy de las carnes y pescades. Ternera á 20, macho á 20, cabrito á 20 y cordero á 18. Muijal á 20 y 21, golondrina á 14, y melbas á 17.

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS. Santos.—S. Isaac moije mr. y Santa Clotilde.—Vigilia con abstinencia de carne. Visita general de cárceles.

Jubileo.—Estará en la iglesia de San Nicolas.—Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva de 6 á 6 y media de la tarde.

DEL CALENDARIO.

Es el día 133 del año y el 74 de la Primavera.—Saldrá á las 4 y 38 m. y se pondrá á las 7 y 18 m.

LUNA.—Saldrá á las 1 y 52 m. de la t. y se pondrá á la 1 y 5 m. de la m. Cuarto creciente.

Tendrá el día 14 h. y 40 m. y la noche 9 h. y 20 m. Ecuacion del tiempo 2 minutos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 53 minutos.

EFEMERIDES.

993.—Los árabes se apoderan de Compostela. 1239.—Hubo un eclipse de sol de los mayores que se han conocido, llegándose á percibir las estrellas. 1658.—Muerte de Harvey.

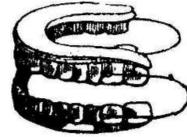
ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA.

Para el sorteo que se ha de celebrar el día 8 de junio hay abiertas dos compañías de 15 acciones cada una, que van interesadas en 6 medios billetes. (3 en la 1.ª y 3 en la 2.ª). El precio de las acciones es el de costumbre. Los números se anunciarán antes del sorteo.

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone oda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte. Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

INYECCION SANPSO.

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquiera otro medicamento. Esta recomendado por todos los médicos y 25 años hace que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede comparársele. Precio 20 rs. el frasco. Depósito en Mérida Sr. Guerra. Depósito general en Paris Sampsó, farmacéutico rue Rambuteau 4; envío por mediacion de los comisionistas y se encuentra en casa de todos los farmacéuticos del universo.

LA URBANA,

compañía de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1833.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderias cosehas recjidas, fábricas y máquinas por una PRIMERA FICHA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitación en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado.

Las mercaderias ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 60 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancias.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capital la enorme suma de setenta y tres mil ochocientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5.919 siniestros la cantidad de 79.844.497 rs. 89 cént.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 11.

Para el día 8 del corriente mes, y hora de las 11 de su mañana, se celebrará subasta para las conducciones terrestres de sal que han de verificarse en esta provincia desde 4.º de julio próximo, hasta 30 de junio del año inmediato 1866, desde las fábricas de los Alifolios de la misma, bajo pliego de condiciones que están de manifiesto en la casa del Sr. Comisionado D. José Agulló, Platería, 64, en cuyo punto, día y hora señalados se recibirán las proposiciones en pliegos cerrados de los que deseen tomar parte en la misma, los que serán abiertos por los Sres. Representantes del contratista general en esta provincia los Sres. Viuda é hijos de D. J. M. Villasantó, y el referido D. José Agulló. 195

ALMONEDA.

Se ha de todos los muebles y efectos de la calle de la Rambla, núm. 14, de 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde. 173—34

QUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado a la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131 60-28

Un jóven de 16 años, desea colocarse en una tienda de comercio ó casa de un caballero. Se dará razon calle del Principe Alfonso, casa de D. Joaquin Fontes.

LOCO-BOMBAS MAQUINAS LOCOMOVIBLES DE VAPOR CON BOMBAS.

Sistema B. Passedoit. privilegiadas en España, Francia, Italia y Bélgica y premiado con varias medallas de 1.ª clase en las exposiciones francesas, y una gran medalla de honor de oro concedida al inventor por el gobierno francés en 1862.

Estas máquinas se construyen en los talleres del Nuevo Vulcano en la Barceloneta, donde pueden verse funcionar antes de entregarlas.

Sustituyen los viejos bombas de brazo y otros aparatos costosos y que relativamente producen muy poco trabajo.

Con una loco-bomba se pueden sacar 50,000 litros de agua por hora á la altura de aspiracion, con un consumo de 4 quintales de carbon.

El motor de 3 á 4 caballos puede utilizarse para poner en movimiento cualquier clase de industria, pudiendo instalarse y ponerse en marcha un solo obrero en menos de una hora.

Precio de la máquina completa comprendidos los tubos y accesorios, reales 18,000.

Representante en Murcia don Rafael Almazan y Martin.

Un licenciado del ejército, solicita colocarse de sirviente, tanto para los trabajos de casa como para cuidar de caballos. Darán razon calle del Triquete, portería de la casa del Sr. Marqués del Campillo.

Agencia general de negocios.

Lo que habia establecido en la plaza de Sta. Isabel (antes Chacon) núm. 15, á cargo de don Gregorio Gonzalez Baulete, se ha trasladado á la parroquia de San Antolin, plaza de Sandoval, número 4. En la misma se facilitan dineros y se admiten toda clase de comisiones con garantía mútua. 187—13—8

Un jóven de 16 años desea colocarse en clase de sirviente para dentro de casa ó para guiar carruaje ó cuidarlo.

VENTA

de una casa en Cartagena, en la Muralla del mar, núm. 81, de dos altos y entresuelo con pozo y aljive y un huertecito; para tratar de su ajuste y enterar de mas pormenores en la calle de Cartagena, número 24 ó en Cartagena en la misma casa, darán razon. 179 15 15

Director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Mérida, 1865. Imp. de la Paz, núm. 5.